

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARIAS

ANUNCIO de 3 de mayo de 2012, de la Notaría de don José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, de subasta notarial en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca. (PP. 1571/2012).

Yo, José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, Notario de El Puerto de Santa María, hago constar que en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca se va a proceder a subastar la siguiente finca:

Urbana: Número veintitrés de la división horizontal del conjunto de veintitrés naves industriales adosadas en esta ciudad, en la parcela número cincuenta y ocho del Polígono Industrial «El Palmar», con cuatro frentes, uno a la calle Polígono El Martillo, otro a la calle Sedería, otro a la calle Torno y otro a la calle Tenería. Nave de uso industrial, señalada con el número veintitrés, con frente a la calle Torno, teniendo otro frente a la calle Sedería, décima contando de izquierda a derecha según se mira desde la calle Torno. Tiene una superficie construida de ciento setenta y seis metros, treinta y cuatro decímetros cuadrados. Tiene además un patio delantero descubierto, situado entre su fachada principal y la acera de la calle a la que tiene su frente, con superficie de ciento cuarenta y seis metros, sesenta y nueve decímetros cuadrados, y linda entrando frente, la calle de su situación; derecha, calle Sedería; izquierda, nave número veintidós de la división del Conjunto; y fondo, nave número trece de la división del Conjunto. Cuota: Tres enteros, ochocientas veintiuna milésimas de otro entero por ciento 3,821%.

Registro de la Propiedad núm. 4 de El Puerto de Santa María: Inscrita en el tomo 2.150, libro 259, folio 167, finca 9.412 (antes 51.288) e inscripción 1.^a

La primera subasta queda fijada para el día 29 de junio de 2012, a las 11,00 horas, siendo el tipo base la cantidad de ciento diecisiete mil ciento cincuenta y siete euros (117.157,00 €). Si no hubiese postura admisible en la primera subasta o resultare fallida, se celebrará una segunda el día 30 de julio de 2012, cuyo tipo será el 75% del de la primera y, si ocurriera alguno de esos dos casos, una tercera el día 29 de agosto de 2012, sin sujeción a tipo. De producirse pluralidad de mejoras en esta última, la licitación entre mejorantes y el mejor postor tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2012.

Todas las subastas tendrán lugar a las 11,00 horas, en mi Notaría, sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), Plaza Juan de la Cosa, núm. 2, planta 1.^a

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere el art. 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en la Notaría de lunes a viernes entre las 9,30 y las 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar en la Notaría previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda según sea primera o segunda y, para la tercera, un 20% del tipo correspondiente a la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, 3 de mayo de 2012.- El Notario, José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel.